



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS DEL CLUB ATLÉTICO OSASUNA

DEL 23 DE OCTUBRE DEL 2021

En Pamplona, a fecha 23 de octubre del 2021, siendo las 10:30hrs, en el Auditorio de Barañain / Barañaingo Auditoriuma, en segunda convocatoria y reunidos 271 compromisarios entre presentes y representados, se da paso a tratar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea anterior. / Aurreko Batzarreko akta irakurri eta, hala badagokio, onartu.
- Elección de la Junta Electoral. / Hauteskunde-batzordea hautatu.
- Autorización de la Asamblea para que la junta directiva pueda vender aquellos bienes inmuebles, que se adjudiquen por sentencia judicial favorable al club, en los diferentes pleitos presentados contra directivas anteriores. / Batzarraren baimena Zuzendaritza-batzordeak ondasun higiezinak saldu ahal izateko, aurreko Zuzendaritza-batzordeen aurka aurkezturiko auzietan epai judicial bidez Klubaren alde esleitzen diren horiek.
- Información a los socios compromisarios de la reforma llevada a cabo en el estadio de El Sadar. / Bazkide konpromisarioei Sadar estadioan eginiko eraberritze-lanaren berri eman.

La asamblea es presidida por la Junta Directiva, el presidente D. Luis Sabalza Iriarte, los miembros de la misma D. Miguel Cuesta, D. Cesar Muniain, D. Fidel Medrano, D. Txuma Iso, D. Ignacio Yaniz, así como el director general D. Francisco Canal y el gerente del Club D. Ángel Ardanaz.

Asisten a la reunión, ya sea presentes o representados, 271 compromisarios que son los siguientes:

Acedo Hernández, Carlos; Aguirrezabal Diaz, Itziar; Aicua Zalduendo, Ainhoa; Aisa Barber, Iñigo; Aizpuru Latasa, Juan; Alcalde Encina, Angel; Aldaz Ayerra, Rodrigo (Representado); Alonso Arbizu, Ruben; Alonso Pagola, Ruben; Alvarez Esevenri, Joaquin (Representado); Álvarez Murugarren, Juan Pedro; Andradas Asurmendi, Jose Manuel; Andueza Garcia, Leire (Representado); Antunez Ajona, Iñaki; Antunez Ciriza, Leire; Arce Mendigacha, Miguel Angel; Ardanaz Ripodas, Angel Maria; Arozarena Redín, Pedro; Arranz Sanchez, Julian; Arregui Sarasa, Jose Antonio (Representado); Arróniz Chocarro, Alfonso; Artaso Elizalde, Carlos; Arzoiz Diaz, Jesús Javier; Ascunce Beguiristain,

Pedro; Asensio Nieto, Oscar; Astibia Garcia, Eduardo; Astrain Santos, Miguel; Ayechu Osacar, Miguel Maria; Azagra Diaz, Ana (Representado); Azagra Labiano, Juan José; Azcona Ederra, Domingo (Representado); Azqueta Iriarte, Javier; Azqueta Navarraz, Vicente.

Balda Tellechea, Esperanza; Balibrea Carceles, Álvaro (Representado); Barbería Layana, Juan José; Barrero Valor, Gregorio; Baztán Guindo, Rafael (Representado); Bengoechea Arriaga, Jesús Maria; Berasaín Ayesta, Urko; Boillos Romera, Angel; Bonel Garcia, Cesar (Representado); Buesa Palacios, Pedro Pablo; Burguete Torres, Jose Andres.

Canal Fidalgo, Francisco Manuel; Canalejo Larrainzar, Joaquin; Castillejo Tudela, Asier; Castillejo Tudela, Ivan (Representado); Cirauqui Resano, Gorka (Representado); Construcciones Izquierdo Ibañez; Construcciones Victorino Vicente (Representado); Corera Izu, Martin (Representado); Cuartero Calvo, Luis Eduardo (Representado); Cuesta Gonzalez, Miguel Pascual, Cuesta Martinez, Iñaki.

Del Pozo Grijalba, Abraham; Diaz Berjano, Susana; Diaz Etayo, Santos; Diaz Lasa, Natividad; Diaz Rubio, Fortunato; Diaz Securun, Iker; Diñeiro Rubial, Maria Esther; Domeño Eguaras, Iñigo Aitor; Dronza Etayo, Jesús; Ducun Olite, Alberto.

Echarte Seviné, Pedro Maria (Representado); Echeverria Aldunate, Itziar; Echeverria Martin, Oscar; Echeverz Etayo, Miguel Angel (Representado); Echeverz Sarasua, Mikel; Eguiluz Martiarena, Alvaro; Elcano Gaviria, Jose Manuel; Elizalde Monreal, Jose Luis; Elizalde Razquin, Javier (Representado); Elizalde San Juan, Demetrio; Eransus Jurio, Fermín; Erice Oronoz, Juan Maria (Representado); Erro Abadía, Luis (Representado); Erviti Azpiroz, Jose Javier (Representado); Etayo Ganuza, Jose Felix; Etayo Ganuza, Miguel Angel; Ezcurdia Gurpegui, Miguel Antonio; Ezcurdia Huerta, Miguel; Ezcurra Zubeldia, Francisco Javier (Representado); Ezpeleta Marticorena, Esteban; Ezponda Iradier, Jesús Maria

Flamarique Urdin, Roberto Jesús; Frances Parra, Jose Ramón (Representado); Frutas Kiko.

Garaikoetxea Urriza, Luis (Representado); Garayoa Ciarra, Joaquin; Garcia Egoscuada, Eduardo (Representado); Garcia iso, Iñigo; Garcia Perez, Enrique (Representado); Garcia Perez, Jose Angel; Garde Agudo, Jose Luis; Garde Igual, Luisa Maria; Garde Turrillas, Julen (Representado); Garnica Amostegui, Eduardo; Garcia Izco, Jon (Representado); Garralda Galarza, Andres; Garriz Arangoa, Julen (Representado); Garro Redin, Juan Manuel; Gil Azparren, Félix Maria; Gil Azparren, Maria Pilar; Goicoechea Ruiz de Azua, Maria; Goicoechea Zubelzu, Emilio; Gonzalez Juarez, Francisco; Gonzalez Robles, Txema (Representado); Gonzalo Cuesta, Maria (Representado); Goyeneche Sanz, Pablo; Gracia Lezano, Eva Gloria; Guillen Moler, Roberto; Guillen Zaratiegui, Raul; Gurucelain Juarros, Manuel (Representado)

Hernández Esparza, Juan Martin; Hortelano Beteta, Juan Clemente; Hualde Oricain, Eneko (Representado); Huarte Huarte, Iñigo; Huarte Ortabe, Manuel; Huercanos Aguilar, Patricia (Representado); Huici Mariscal, Alfonso.

Ibarrola Villabriga, Pedro M.; Ibero Andion, M^º Cruz; Ilundain Zaragüeta, Jesús; Inchusta Ibiricu, Jose Antonio; Integración de Servicios Navarros, S.L.; Iriarte Garayoa, David Jose; Iriarte Larumbe,

Luis Maria (Representado); Iribarren Gasca, Rafael; Iribarren Imaz, Jose Miguel; Irigoyen Irurzun, Israel; Iruña, S.A. (Representado); Iso Martinez, Jesús Maria; Iturri Garcia, Ramon Alfredo (Representado); Izco Sarasate, Eduardo; Izpura Marco, Enrique; Izpura Marco, Felipe.

Jaime Loinaz, Miguel Angel; Jaime Moreno, Ignacio Javier (Representado); Jaso Irisarri, Lydia; Jaso Urtasun, Francisco Javier; Jauregui Iturri, Sebastián; Jaurrieta Ibar, Manuel; Jimenez Lostado, Eduardo; Juarez Laveda, Guillermo; Juarez Laveda, Luis Jose (Representado)

Labat Sanchez, Unai; Larrayoz Garcia, Carlos; Larrion Goñi, Iñaki; Larrión Goñi, Jose; Larrion Martinez Florencio J (Representado).; Larrion Martinez, Pedro M.; Larrion Pitillas, Ander; Larrondo Salcedo, Alejandro; Larrondo Salcedo, Gonzalo; Larumbe López, M^a Victoria; Lasa Martinez, Iñaki (Representado); Legaz Irurita, Belén (Representado); Llorens Ilundain, Jose Maria; Llorens Martos, Irene (Representado); López Archanco, Carmen Pilar; López de Dicastillo Yaniz, Amalio; Lorente Obon, Manuel; Luardená, S.L.; Luquin Chandia, Jesús Martin (Representado); Luquin Goñi, Iván.

Magallón Arzoz, Martin; Magdaleno Rubio, Miguel Angel; Manso Vicente, Jesús Luis (Representado); Mañeru Gutierrez, Pablo; Marin Gambarte, Daniel; Martinez Aoiz, Alicia; Martinez Lasa, Javier; Martinez Viedma, Jose; Martínez de Espronceda Ruiz, Tomas (Representado); Matillas Corchero, J. Fernando; Medrano León, Fidel; Michel Arbizu, Inma; Mobil Estudio, S.L.; Molinero Turrillas, Juan Manuel; Montoya Ayesa, Daniel (Representado); Morales Vidarte, Alfredo; Moreno Ridaó, Mireya; Moreo Cuella, Angel M.; Muguia Iraizoz, Mikel; Munarriz Garriz, Mikel; Muniain Irurita, Cesar.

Navardata; Novoa Aliende, Jose Manuel; Nuñez Jareño, Lucio; Nuñez Jareño, Sebastián

Olave Ascunce, Jesús Maria (Representado); Ollo Iturri, Carlos; Ondarra Lopez, Pablo (Representado); Ondarra Ramos, Alfredo (Representado); Orradre Ripodas, Carlota (Representado); Osacar Larequi, Juan; Osasuna Veteranos; Ostiz Sevilla, M^a Carmen; Oyarzun Aguinaga, Vicente.

Pegenaute Garde, Pedro; Perez Aceituno, Pablo; Perez Lacosta, Jose Manuel; Perez Marchal, Carlos; Perez de Zabalza Sanchez, Luis (Representado); Perez de Zabalza Torrano, Jose; Piquer Martin-Portugues, Jose Manuel (Representado); Piudo Echavarri, Estibaliz (Representado); Plásticos Bacaicoa; Plaza Perez, Jose Javier (Representado); Portoles Chueca, Abilio; Portoles Chueca, Amaya (Representado); Portoles Litago, Abilio (Representado); Primo de Carlos, Francisco Jose.

Ramírez Remirez, Alfonso; Razquin Garcia, M^a Dolores; Ripodas Agudo Fco. Javier; Ripodas Garayoa, Angel M^a; Ripodas Hermoso de Mendoza, David; Rodríguez Muñoz, Miguel; Rodriguez Otermin, Javier; Rogel Aguerri, Jose Javier; Ros Azpiroz, Jesús M^a (Representado), Royo Burgos, Jose Luis; Royo Sanchez, Aitor; Ruiz de Apodaca Espinosa, Angel; Ruiz de Erenchun Arteche, Eduardo (Representado); Ruiz de Erenchun Ibero, Carlos (Representado).

Sabalza Iriarte, Luis; Sadaba Hernandez, Emiliano; Saez de la Fuente Gonzalez, Jaime (Representado); Sagasti Iriarte, Alfonso Maria; Sainz de Murieta, Petit, Pablo (Representado); Salcedo Arrondo, Miguel; Salcedo Beistegui, Manuel (Representado); Salcedo Sainz, Sara

(Representado); Salomón Sarasate, Inés (Representado); San Martin Ederria, Francisco; Sanchez Acedo, Daniel; Sanchez Bruna, Ruben; Sanchez Lecea, Jesús M. (Representado); Sanchez Obanos, Pablo (Representado); Sanchez Rubio, Luis (Representado); Santesteban Iribarren, Salome; Sanzol Garcia, Alejandra Maria (Representado); Sanzol Garcia, Pablo (Representado); Saprem (Representado); Sarasate Sarasate, Javier Ignacio; SAT Lacturale; Senosiain Murillo, Jose Joaquin (Representado); Sola Jaso, Marta; Sola Marticorena, Jesús Maria

Teres los Arcos, Ignacio (Representado); Tiberio Perez, Pablo; Turumbay Insausti, Miguel Angel (Representado)

Ubani Iribarren, Jose Manuel; Ultracongelados Virto.

Vergara Salguero, Félix; Vicente Jaurrieta, Oscar; Vivanco Zuazu, Mikel

Yaniz Hornos, David; Yaniz Ros, Jose Ignacio;

Zabalza Valencia, Iñaki (Representado); Zamora Garaikoetxea, Ander; Zuazu Erroz, Juan Carlos; Zuazu Goñi, Oier; Zubiri Balliriain, Francisco Javier; Zumarraga Garde, Aitana; Zumarraga Roncal, Francisco; Zuza Fernandez, Santiago.

Toma la palabra el presidente y pide guardar un minuto de silencio por la muerte en el día de ayer de un socio del Club en los prolegómenos del partido. Finaliza el minuto de silencio con un aplauso.

Las primeras palabras del presidente son en memoria del socio fallecido.

Expone que en el día de hoy se debe elegir a la Junta Electoral. Punto importante porque sus miembros deberán dirigir los procesos electorales a todos los órganos del Club. Da las gracias a los 11 socios y socias que se han presentado al proceso, a los que agradece de parte de toda la Junta Directiva que quieran participar en la vida social del Club y asumir responsabilidades.

El segundo punto será el que se conceda la autorización a la Junta Directiva para vender los bienes adjudicados en sentencias judiciales por pleitos presentados contra directivas anteriores. En concreto se pretende convertir en dinero los inmuebles que sean entregados.

En tercer lugar, se explicará en detalle el coste de las obras del estadio de El Sadar y el retorno que se va a conseguir. Recuerda que se les ha enviado a todos los socios compromisarios un USB con un dossier de 259 páginas con la explicación detallada, y el informe de IDOM, empresa independiente que ha supervisado la obra.

Finaliza su exposición, y cede la palabra al vicepresidente 2ª del Club Cesar Muniain, que va ejercer las labores de moderador de la Asamblea.

Expone el orden del día y explica la mecánica de cada una de las votaciones a realizar.

Da inicio a la asamblea de acuerdo al orden del día de la misma.

A-. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Asamblea anterior.

Toma la palabra el secretario D. Txuma Iso. Informa que el Acta de la anterior Asamblea de 12 de septiembre de 2021 fue publicada en la WEB del Club. Como no hay ninguna observación a la misma se da por aprobada.

B-. Elección de la Junta Electoral

Como es la primera Asamblea General que se celebra con los nuevos estatutos, el vicepresidente 2º Sr. Muniain explica en qué consiste la figura de la Junta Electoral, así como su sistema de elección.

La Junta Electoral es el órgano encargado de preparar, tramitar y desarrollar tanto los procesos electorales de presidente y Junta Directiva como la de miembros de la Asamblea General y cualquier otro proceso electoral de los órganos de Gobierno del Club Atlético Osasuna.

La Junta Electoral estará integrada por 5 miembros titulares y otros 5 miembros suplentes, los cuales escogeremos esta mañana.

El cargo de miembro de la Junta Electoral no podrá ser remunerado.

Entre sus miembros se elegirán los que actúen como presidente y secretario; y todas sus decisiones se adoptarán por mayoría simple.

En total, 11 socios y socias se han presentado a la elección para ser miembros de la Junta Electoral. En primer lugar, en representación de la Junta Directiva, les da su agradecimiento, indicando que el osasunismo siempre agradece la voluntad de cualquier socio o socia a trabajar en la vida social y funcionamiento del Club de forma desinteresada.

Explica el sistema de elección. Cada socio compromisario podrá votar hasta 2 socios. Es decir, en su papeleta podrá marcar a 2 de los candidatos, únicamente a 1 o a ninguno si lo que desea es votar en blanco. Aquellas papeletas con 3 ó más nombres marcados serán consideradas nulas.

Los 5 candidatos con más votos pasarán a ser miembros titulares de la Junta Electoral, mientras que los 5 siguientes serán los miembros suplentes. En caso de producirse algún empate en el número de votos, prevalecerá quien ostente una mayor antigüedad en el Club.

A continuación, los candidatos se pueden presentar a la Asamblea y tienen un máximo de dos minutos.

Intervienen:

- Olga Razquin
- Mikel Lopez
- Alfonso Ramirez
- Roberto Flamarique

Se piden 8 voluntarios y se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente:

Los cinco miembros de la Junta Electoral son:

- Alfonso Ramírez Remirez
- Roberto Flamarique Urdin
- Olga Razquin Lopez
- Daniel Salinas Lopez
- Mikel Lopez El Busto

Los cinco miembros suplentes de la Junta Electoral son:

- Bruno Arpón Matute
- Alfonso Marín Lizarraga
- Eduardo Jiménez Uriz
- Javier Ibañez Iriarte
- Agustín Roman Beunza Luquin

Queda fuera del órgano

- Enrique Rodriguez Salaverri

Se agradece a todos su interés

C) Autorización de la Asamblea para que la junta directiva pueda vender aquellos bienes inmuebles que se adjudiquen por sentencia judicial favorable al club en los diferentes pleitos presentados contra directivas anteriores.

Expone este punto el presidente D. Luis Sabalza. Indica que no ha habido semana desde que tomó posesión del cargo que no haya tenido en su mesa un tema judicial relacionado con el Club. Que se ha peleado por defender los intereses del Club con el fin de intentar recuperar en la medida de lo posible el dinero que un día desapareció de las arcas del Club.

El 20 de septiembre se dictó Decreto por el cual el expresidente Izco y el auditor Suarez debían devolver al Club cerca de un millón de euros. Este último ya entregó el dinero y el Sr. Izco entregó parte en dinero y bienes por el resto, consistente en un piso en el edificio del número 2 de la carretera de Barañain de 247,9 metros, un trastero en el sótano y un garaje. Además, entregó el derecho de uso de dos plazas garaje en el Civican.

El Club no quiere tener pisos ni plazas de garaje, y por ello se solicita la autorización a la asamblea de acuerdo a los Estatutos Sociales, para vender estos bienes adjudicados.

Se abre el turno de preguntas y sube al atril D. Miguel Angel Jaime Loinaz socio nº 81, que inicia su exposición felicitando al Sr. Presidente. Expone que esta Asamblea no ha tenido posibilidad de decidir, y que ha sido la Junta quien ha optado por la recuperación de fondos a otro tipo de sanción a los directivos desleales. Lo acepta, pero incide en el artículo 42.1 de los Estatutos en los que se indica que todos los cargos de la Junta Directiva deberán ser gratuitos, y que sus actuaciones fueron realizadas con premeditación y alevosía, y son reos de ofensa deslealtad y felonía al Club y a sus socios. Indica que son muchos los que van a ser privados de verlos cruzar la puerta hacia dentro del centro penitenciario. Se despide y le comenta al Sr. Presidente que no necesita que le conteste.

Se va a proceder a la votación para autorizar la venta de los bienes adjudicados. El presidente interviene para aclarar que se pide autorización para los bienes expuestos, no todos los que se vayan adjudicando, para los que en su caso se solicitará la pertinente autorización.

Se solicitan dos voluntarios para hacerse cargo de las urnas y el posterior conteo de los votos

El resultado de la votación es el siguiente:

- Votos a Favor 264
- Votos en contra 3

Queda aprobada la autorización para la venta de los bienes adjudicados

D) Información a los socios compromisarios de la reforma llevada a cabo en el estadio El Sadar

El presidente toma la palabra, comentando que en la asamblea del mes de septiembre avanzo el coste que había tenido la obra del estadio de El Sadar. Indica que todos los socios compromisarios han recibido en sus domicilios un amplio dossier con la explicación detallada del coste incurrido.

El coste asciende a 23.306.258 euros e incluye todos los trabajos realizados por VDR, las instalaciones eléctricas realizadas por Gabyl y los nuevos asientos suministrados por la empresa Daplast.

Recuerda que se realizó un concurso abierto para ejecutar las obras de ampliación del estadio con un presupuesto de 16 millones de euros. Básicamente incluía la cimentación, la nueva edificación para ampliar en 6.000 localidades, la cubierta norte sur y lateral, los aseos, bares y todas las instalaciones correspondientes.

La Liga cuando se presentó el proyecto marco unas exigencias eléctricas, que han ido creciendo hasta la finalización de la obra. Por eso se decidió sacar esa partida del presupuesto inicial, y que otra empresa la ejecutara en las mejores condiciones económicas. De ahí que en la información enviada el proyecto inicial de 16 millones se reduce a 14,7 millones, porque la partida de la instalación eléctrica se extrae de ese presupuesto inicial.

La partida final por la instalación eléctrica ha ascendido a 2,2 millones de euros

La cantidad restante hasta los 23,3 millones de euros se deben a mejoras que ha aprobado la Junta Directiva tras el ascenso a la Liga Santander. Aquí se incluyen mejoras solicitadas por La Liga o las Administraciones Publicas. En caso de haber continuado en segunda división hubieran tenido que ser directivas futuras las que hubieran tenido que realizar estas mejoras en el estadio. Con el ascenso era el momento para realizar esas mejoras ya que estaban las obras iniciadas, la maquinaria en el estadio y el coste hubiera sido superior si se hubiera pospuesto y se hubiera tenido que empezar de cero.

Se cambiaron los 14.000 asientos del estadio que no se cambiaban con la obra, se modificaron los vestuarios, se hicieron nuevas oficinas, obras en la grada de preferencia y su cubierta, se modificaron las gradas para disponer de locales comerciales o se cubrieron las esquinas de la segunda planta que iban descubiertas en el proyecto. La obra ha ascendido a 23,3 millones porque se han hecho obras adicionales, no porque ha habido desviaciones en el presupuesto, que era llave en mano.

Se ha contado desde el primer momento con la prestigiosa consultora IDOM que ha velado por los intereses del Club y de sus socios, y han dado la autorización para el pago de cada una de las certificaciones presentadas.

Comenta que el coste por asiento no llega a 1.000 euros y hay otras obras similares que triplican esa inversión. Se incluye en la información suministrada un comparativo en el que la obra del estadio es una de las más ajustadas en coste.

Hay mejoras solicitadas por La Liga como la incorporación de un Grupo Electrógeno más potente que el presupuestado inicialmente, y nuevas pasarelas de trabajo sobre las cubiertas del estadio.

Hay mejoras solicitadas por las administraciones locales como la urbanización exterior del estadio, y una red de saneamiento público que hubo que modificar al encontrarse dentro de la parcela del Club.

Las mejoras adicionales que el Club ha acometido tras el ascenso, según se iban confirmando ingresos para el Club, han sido la modificación de la Tribuna de Preferencia, los vestuarios, nuevas oficinas y sala de prensa. Se modificó la cubierta de Preferencia que se podía haber parchado, pero tenía problemas en su estructura con filtraciones a los pisos inferiores y grada, y se decidió acometer una solución definitiva.

También se han modificado las gradas bajas de Sur, Norte y Lateral, para poder tener unos locales comerciales que puedan generar recursos al Club, adicionales a los obtenidos por la actividad del fútbol. Se han cubierto las esquinas que inicialmente eran unas terrazas para que todos los bares del estadio fueran cubiertos.

Pasa la palabra a Fran Canal para que explique el estado del pago de las obras y el retorno que se espera obtener de ellas.

Fran Canal explica que se han generado nuevos espacios que generaran nuevos ingresos en los próximos años. La dependencia actual de los ingresos de la TV, que suponen un 80% de los ingresos totales del Club, hace que se deban incrementar los obtenidos por explotación del estadio. Calcula que se van a incrementar los ingresos en 3 millones de euros anuales, que cubrirían un 4-5% del presupuesto actual. En socios nuevos y taquillas 1,9 millones por incremento de aforo, se han creado 450 nuevas plazas VIP que supondrán 0,5 millones de euros anuales, y hay que añadir un ingreso potencial de 0,2 millones de euros por el nuevo anillo de publicidad. Hay 5 nuevos locales comerciales que se han generado con la modificación de las gradas, que supondrán unos ingresos de 0,4 millones de euros anuales. Se espera poder dar a conocer los acuerdos para su arrendamiento próximamente.

Se ha llegado a un acuerdo con Cellnex, empresa dedicada a la telefonía, que invertirá 0,5 millones de euros para mejorar los sistemas de telefonía del estadio. El Club recibirá en los próximos 20 años un fijo de 50 mil euros anuales por el arrendamiento de dichas instalaciones

Se va a disponer de un espacio para museo, pero a día de hoy se desconoce el importe de lo que se pueda conseguir. Próximamente se les informara

Respecto del pago de la obra, recuerda que se pidieron 16 millones a un pool bancario, de los que a día de hoy el Club ha amortizado 6,5 millones de euros. Sin el acuerdo de CVC se hubieran amortizado 1,1 millones de euros y 3 millones adicionales por el acuerdo que alcanzo con el

Gobierno de Navarra. Recuerda que por el acuerdo con CVC el Club ingresara 52 millones de euros en los próximos tres años, que permitirán cancelar las deudas pendientes del estadio.

Expone que la obra ha supuesto 23,3 millones de euros, 16 como se ha dicho se pagaron con financiación bancaria, 5,5 millones se han pagado con recursos propios pese a la difícil situación de los dos últimos años, quedando pendiente de pago la operación que el Sr. Presidente cito con Gabyl por la parte eléctrica.

Expone que es motivo de satisfacción el acuerdo alcanzado tanto con Gabyl como con Enhol. Gabyl suministró la parte eléctrica del estadio, y ha financiado a 10 años el importe de la operación, cambiando los intereses con un acuerdo de patrocinio.

Enhol empresa productora de energía limpia, renovable y navarra ha llegado a un acuerdo para los próximos tres años con el Club para pagar el 100% del consumo eléctrico que supone unos 300 mil euros, y que compensaría el pago a realizar a Gabyl.

Con el cobro de CVC se cancelará la deuda bancaria no afectando al contrato con Gabyl y Enhol que se mantendrán al no suponer ningún esfuerzo económico.

Se abre el turno de intervenciones y el primero que interviene es el socio Carlos Perez. Indica que es un orgullo el estadio pero que hay cuestiones que hay que resolver, y pregunta por el acuerdo con Gabyl y Enhol. Quiere conocer el valor del patrocinio de ambas empresas. Se hace eco de unas preguntas de una peña que no han tenido respuesta por parte del Club. Estos exponían que el proyecto aprobado permitía acceder al estadio a pie llano y el Ayuntamiento requirió que la cota se igualara a la de la calle con el consiguiente aumento de gasto de 234 mil euros y pedían una explicación sobre la modificación. También pregunta, que lo mismo que hay sobrecostes en las obras si no ha habido partes de la obra que han costado menos que lo presupuestado, indicando como ejemplo, que en el proyecto iba pintado de rojo el piso segundo y no se ha pintado, que la carcasa no es tan estética como la del proyecto.

Contesta Fran Canal indicando, que el proyecto cuando se presento al Ayuntamiento y Gobierno de Navarra, con el fin de obtener la Licencia de Actividad que el estadio no ha tenido desde su construcción, se realizaron modificaciones en algunas partes a requerimiento de estas instituciones, como es el caso de la entrada al estadio desde la calle. Respecto de si algo costo menos recuerda que el proyecto era llave en mano, y no ha preguntado a la constructora si ganaba o perdía, únicamente ha habido una única modificación que es la explicada del tema eléctrico. Respecto de los comentarios de sobrecostes no son tal sino mayores trabajos realizados.

Respecto de la duración del contrato con Enhol, indica que no puede ser por más tiempo porque ahora mismo se sufre una crisis energética, y hay que estar agradecido a que en el momento en que la luz es más cara se haga cargo del consumo del Club, tanto del estadio de El Sadar como de Tajonar.

Respecto de Gabyl el coste de la financiación que es entorno a 500 mil euros, la va a compensar con un patrocinio vía entradas adquiridas, o al precio que el Club establezca para el patrocinio por ejemplo de la Liga Genuine, femenino, etc. El Club negociara lo que le convenga al patrocinador de acuerdo al acuerdo firmado, ya que en estos años lo que ha hecho esta directiva ha sido siempre defender a los patrocinadores, lo que ha permitido multiplicar por seis los patrocinios.

Interviene el socio Oscar Echeverria comentando que le ha parecido la intervención del Sr. Canal la de un político, porque no ha respondido a lo que el socio anterior ha preguntado. Se refiere a si el proyecto tenía cota cero o no en los accesos, exigida posteriormente por el Ayuntamiento o el Gobierno de Navarra, o si ha habido que modificarlo con la correspondiente inversión. Comenta que, si el proyecto tenía unos acabados, y estos no son los que se tiene ahora, o se exigen los acabados del proyecto o debería haber un beneficio para el Club.

Responde Fran Canal indicando que se abrió un concurso de ideas, y una vez elegido el proyecto por los socios, se tuvieron que concretar los límites de la parcela del estadio que no estaban claros. Se solicitó licencia para hacer la cimentación, y se presentó la documentación para solicitar la Licencia de Obra. El Ayuntamiento exigió a OFS Arquitectos y a VDR, una serie de modificaciones para poder obtener esta última licencia, hubo que hacerlos y pagarlos.

En relación a los acabados, el proyecto inicial era un proyecto que se ha ido realizando con aquello que se podía hacer. Que si hace la consulta por escrito se le contestara, pero en este momento sobre temas concretos de calidades no le puede contestar. Considera que si ha contestado al Sr. Perez, y le pide disculpas si considera no es así.

Toma la palabra el presidente para felicitar a los miembros elegidos de la Junta Electoral y agradece a todos los candidatos su disposición a trabajar por el bien de nuestro Club.

Quiere dar las gracias a la Asamblea por dar la autorización a la Junta Directiva para vender los bienes adjudicados, ya que considera que vender los bienes es el mejor modo de reparar el daño causado en este momento.

Anuncia que tras una larga reflexión cree que debe presentarse a las nuevas elecciones. Se considera con fuerzas para liderar este proyecto otros cuatro años, y recuerda los pasos dados hasta hoy desde su nombramiento como presidente. Considera que el proyecto ha crecido desde un punto de vista económico y social, un proyecto deportivo estable con una clara apuesta por la continuidad de las personas que han llevado el Club hasta su actual situación, con Tajonar reestructurado y con un músculo financiero que permite retener a los mejores talentos de la cantera. Se ha reformado el estadio, y ha permitido que crezca la masa social alcanzando el récord de 21 mil socios en la presente temporada. Se ha conseguido mejorar la imagen del Club gracias al trabajo realizado por el departamento de comunicación.

El Club tiene una gran cantidad de retos por delante, internacionalización, digitalización, mejora de la marca, continuar progresando en marketing y comunicación, etc. Considera que una vez realizada la ampliación del estadio, se debe mejorar y ampliar Tajonar. Se debe iniciar la recompra del patrimonio perdido con la Dación en Pago de 2014.

En el terreno deportivo le gustaría que el Club afianzase el actual proyecto deportivo al frente del cual están personas en las tiene depositada su confianza. Ha alcanzado un acuerdo con el director deportivo Braulio Vazquez, para que este las cuatro próximas temporadas en el caso de que continúe como presidente. No quiere utilizar a Braulio como baza electoral, el acuerdo da estabilidad y es conveniente tener un director deportivo con un horizonte temporal. Este acuerdo no compromete a otro candidato a la presidencia, que puede traer a otro director deportivo o decidir que continúe Braulio. No es un acuerdo para Luis Sabalza, es un acuerdo para Osasuna. Una vez se realicen las elecciones llegara a un acuerdo con Yagoba.

Se da por finalizada la asamblea